

## MEMORIAL PRESENTANDO LIQUIDACION DE CREDITO

Julio Torres Murillo <juliogustavotm@hotmail.com>

Lun 5/02/2024 9:05 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Arjona <j01prmarjona@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (98 KB)

EJECUTIVO SINGULAR RAD 2023-00764-00.pdf;

Señor

**JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA BOLIVAR.**

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR

DE: DRIANY ELITH ARRIETA TORRES

CONTRA: EMILIANO BELTRAN SEPULVEDA

RAD. No. 2023-00764-00

**JULIO GUSTAVO TORRES MURILLO**, en mi calidad de Apoderado especial de la parte demandante, mediante el presente escrito vengo ante usted con mi acostumbrado respeto, para presentar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia.

CAPITAL .....	\$ 28.300.000
INTERESES DE PLAZO.....	\$ 13.584.000
INTERESES DE MORA.....	\$ 16.980.000
TOTAL.....	\$ 58.864.000

Los intereses de plazo se causaron al 2% en 24 meses, comprendidos desde el día 26 de Enero de 2020, hasta el día 26 de Enero del año 2022.

Los intereses de mora se causaron al 2.5% en 24 meses, comprendidos desde el día 27 de Enero de 2022, hasta el día 27 de Enero del año 2024.

Atentamente,



---

*Julio Gustavo Torres Murillo*

C.C. No. 73.556.123 Arjona – Bol.

T.P. 98-269 del C. S. de la J